

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telefónica

DEL CENTENARIO

Al pueblo de Avila

Hace unos meses que, poseidos de legítimos entusiasmos, los feligreses de la parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad presididos por su digno párroco Sr. Martín Sánchez Ocaña, se dispusieron, secundando los deseos de todos, á festejar con el mayor esplendor posible el IV Centenario del Bautismo de Santa Teresa de Jesús, siendo su mayor empeño, el de dar á estas fiestas el mayor relieve posible, y erigir en memoria de este acontecimiento, un monumento ó algo que manifestándose á la vista en el Baptisterio indique á todos los que concurren á este templo que en aquel lugar recibió Santa Teresa el primer Don del Cielo, naciendo como Santa.

Para llevarlo á la práctica y obtener, al efecto, los fondos necesarios, dando satisfacción además al deseo de los múltiples admiradores y devotos de Santa Teresa, se acordó abrir una suscripción popular á la cual han concurrido con su óbolo esclarecidas personalidades españolas y extranjeras, cuyos nombres se han publicado en estas columnas, con lo que pudo disponerse la ornamentación del Templo parroquial y celebrar el día cuatro de Abril último las fiestas religiosas con la brillantez que aun todos recordamos y fué la mayor posible, dados los medios de acción de que se disponía.

De acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento y elementos principales de la población, se proyecta celebrar los más importantes festejos en la última decena del mes de Junio en honor de nuestra Santa, persistiendo siempre en la idea iniciada por el señor cura párroco de perpetuar, en el Baptisterio este Centenario, editando un album donde aparezcan inscritos los nombres de cuantos coadyuvan á esta obra de piedad.

Ahora bien, aunque son muchos los vecinos de esta ciudad que han concurrido con sus donativos, son bastantes los que no lo han verificado todavía, sin duda en la creencia de que pueden hacerlo más adelante; pero como de la cuantía de lo que se recaude depende no tan sólo el mayor esplendor que pueda darse á las fiestas, sino también la importancia del monumento que haya de erigirse, para decir á las generaciones venideras cómo se celebró este Centenario y pregonar la fe y cariño que tengamos por Santa Teresa, es de desear, que todos, sin excepción alguna nos dispongamos, sin más escitaciones ni demoras, á contribuir con cuanto se crea prudente á estos fines, ya bien seguro que no dejarán de verificarlo (aunque sea en modestas cantidades) todos los avilenses y moradores de esta ciudad.

Así lo espera la Junta Parroquial de sus convecinos que no renunciarán al honor de figurar, como entusiastas amantes de Santa Teresa de Jesús en el album que piensa editarse.

El Secretario,
 Esteban Familiar.

Pesetas

Cantidades recaudadas é ingresadas, hasta la fecha, en poder de los señores Depositarios D. Pedro Gómez de la Orden y de don Mauricio Arévalo..... 3.300 45

Gastos ocasionados hasta este día, en propaganda, festejos y ornamentación. 1.364 43

Líquido existente para las funciones futuras..... 1.936 02

Este DIARIO publicará los nombres y cantidades de los donantes y seguramente ningún habitante de esta población dará la nota de olvidadizo en cuanto se relaciona con la Santa en estas fiestas centenarias.

Suscripción para las solemnidades de Centenario del Bautismo de Santa Teresa de Jesús.

D. Lorenzo Martín.....	2 »
Los niños Jesus de Teresa, y Sonsoles Gómez Corral....	5 »
Ayuntamientos de la provincia de Avila	
Navas del Marqués.....	5 »
El Barco.....	5 »
Cantiveros.....	5 »
Bonilla de la Sierra.....	5 »

Los donativos se recogen en casa de los señores Depositarios, comercios de D. Pedro Gómez y D. Mauricio Arévalo, calle de Reyes Católicos.

Mitín Católico Agrario EN AVILA

Ampliando detalles respecto al importante acto social que se trata de celebrar en nuestra ciudad, podemos decir á nuestros lectores:

Primero. Que el proyecto ha sido aprobado y bendecido por nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, quien lo ha acogido con gran cariño y alentado á la Comisión organizadora con palabras de amantísimo padre.

Segundo. Que este grandioso mitín se celebrará en el Teatro principal de esta capital á las tres y media del próximo domingo 23 de los corrientes.

Tercero. Que ha sido concedida la competente autorización por el señor Gobernador de la provincia para que dicho acto pueda celebrarse; y

Cuarto. Que entre los oradores que tomarán parte en el mitín figura D. José Manuel de Aristizabal, orador fogoso y profundo ya conocido en esta ciudad por haber tomado parte en otro acto que, para protestar de la implantación en España de las escuelas laicas, se celebró ha pocos años en Avila.

Todo se presenta hasta ahora sin dificultad de ningún género; no falta sino que los labradores de Avila y su comarca lleguen á penetrarse de la importancia suma que este acto entraña para sus intereses y lo hagan con el cariño y entusiasmo que él merece.

De no hacerlo así ellos serán los primeros en sentir los tristes efectos de su apatía y poco aprecio de su honrada profesión.

No es de esperar que así suceda, sino por el contrario, serán los primeros en acudir y prestar su concurso á este trascendental acto de regeneración Agrícola.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

GRAN VELADA

Literario-Artístico-Musical, que á beneficio de la citada Asociación y del Sindicato Obrero de Santa Teresa de Jesús, se celebrará en el Teatro Principal el día 22 de Mayo de 1915, á las nueve y media en punto de la noche, con la cooperación de individuos de ambas entidades obreras, Rondalla del Sindicato y Sexteto.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Gloria al Trabajo, poesía leída por el Sr. Tejerizo.
- 3.º Le Rose, vales, por la Rondalla del Sindicato Obrero de Santa Teresa de Jesús y Sexteto.
- 4.º El graciosísimo disparate cómico-lírico, original del Sr. Noguera, música del maestro Alcántara, titulado

Los Dinamiteros

Desempeñado por los Sres. Prado, Sánchez (M.), García (F.), Corbacho, Sanz, Patricio Rilo, García (E.), Hernández (C.), Martín del Río, Rodríguez (B.), varios mozos y coro general.

5.º Jota Aragonesa, cantada por los señores García y Corbacho, y acompañada por la Rondalla.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Discurso por el Presidente de la Comisión de propaganda de la Casa de los Sindicatos de Madrid, Sr. Perdonés.
- 3.º La Abulense, mazurka, por la Rondalla.
- 4.º Expansiones de un obrero, poesía leída por el Sr. Hernández (C.)
- 5.º El entremés lírico-taurino, original de los Sres. Arroyo y Rodríguez Arias, música de los maestros Calleja y Lleó, titulado

¡¡HULE!!

Desempeñado por los Sres. García (F.) Sanz (A.), Sanz (V.), Sánchez (M.), García (E.), Sánchez (J.), Rilo, Corbacho, Martín, Rodríguez (V.) y Hernandez (L.) Una banda de música.

Precios de las localidades, incluido el impuesto del Timbre del Estado.

Palcos principales, con 6 entradas, 8 pesetas. Id. segundos, con 5 id, 5 idem, Proscenios principales, con 4 id, 6 idem, Idem segundos, con 4 id., 5'50. id. Palcos plateas, con 4 id., 5'50 id. Butacas 1'30 idem. Sillones principales, 1'30 id, Idem segundos, 1 id. Sillas plateas, 0'85 idem. Lunetas, 0'55 id. Anfiteatro, 0 45 id. Delantera de general, 0'35 id. Entrada general, 0'25 id.

NOTA Los señores socios de la Asociación y del Sindicato, pueden adquirir las localidades en el domicilio social de ambas entidades, Plaza del Marqués de Novaliches, 4, bajo, todos los días desde las ocho á las diez de la noche.

La situación de Portugal

Lo que dice nuestro ministro de Estado

El ministro de Estado fué interrogado ayer por los periodistas cuando abandonaba el Regío Alcazar, después de haber despachado con el Monarca.

Los preguntas fueron dirigidas á co-

nocer de modo autorizado la actual situación de Portugal.

La tranquilidad en todo el país—dijo el ministro—, según las noticias que yo tengo, es absoluta pero solo aparente, por continuar en estado latente la excitación de los ánimos,

Todas las potencias han recibido ya de un modo oficial la comunicación de haber quedado constituido el nuevo Gobierno.

El crucero español «Rio de la Plata», que ha sido enviado á Lisboa—siguió diciendo el ministro—, zarpará hoy de regreso á España, pues no es necesaria su presencia en aguas portuguesas. Solo quedará allí el acorazado «España» y un torpedero.

Tanto por parte de la opinión portuguesa, como por parte de las potencias, el envío de esos barcos ha sido visto con satisfacción y complacencia, pues significaba una garantía de tranquilidad y de orden.

Yo he leído el número del periódico «A Capital», órgano de Bernardino Machado, llegado hoy á Madrid, y he visto que en él se comenta de un modo favorable la presencia en aguas portuguesas de los buques españoles.

Lo mismo hacen los demás periódicos de la Prensa lusitana, lo cual demuestra que Portugal ha apreciado en su verdadero alcance y en todo su valor, la decisión del Gobierno español.

Negó el marqués de Lema un modo terminante que se produjesen manifestaciones y actos hostiles contra compatriotas nuestros. Lo que ocurrió fué que durante los días 14 y 15, primeros de la revolución, algunos súbditos españoles y otros de otras naciones resultaron muertos ó heridos de un modo inevitable, puesto que se hallaron en la revuelta.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las cuatro la abre el Sr. Yañez con asistencia de los concejales señores Cenalmor, Muñoz, de Diego, Delgado (don Carmelo), Sancho y López Pérez.

Se aprueban el acta de la anterior, un informe autorizando á D. Juan Cuervo para la apertura de una tienda de ultramarinos, diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales de la anterior semana.

A propuesta del Sr. Cenalmor se resuelve anunciar inmediatamente la subasta de los pastos del Soto y Dehesa boyal.

También se acuerda exponer al público por quince días para oír reclamaciones los padrones de cédulas personales que regirán en el corriente año.

Indica el Sr. Muñoz la conveniencia de adquirir cuanto antes los efectos para el parque de bomberos que figuran en el presupuesto de la casa Mieger, de Barcelona, y después de algunas explicaciones relacionadas con el coste y con el acuerdo adoptado en la sesión anterior para consultar otros catálogos, se resuelve hacer el pedido como propone el Sr. Muñoz.

Durante la discusión de este asunto, entra en el salón el Sr. Sánchez Monge, que ocupa la presidencia y los concejales señores Delgado Porres, González Valléjo y García Sánchez.

Son aprobados diversos informes de la Comisión de obras, en instancias de D. Buenaventura Martín, D. Santiago de Diego, D. Vicente Sanz, D. Alfonso Arángüena y D. José Sánchez.

Se lee un informe de la Comisión de incendios proponiendo se ceda el local que fué parque de bomberos de la plaza de San Vicente, á la Sociedad de Seguros de incendios de Avila, para establecer ésta su parque. Hace algunas indicaciones el Sr. Muñoz, preguntando el Sr. de Diego por la razón de no cobrar alquiler, á lo que contestan los señores Sánchez Monge y Muñoz que únicamente se debe á que la Sociedad contribuirá con el material que adquiriera á la extinción de los siniestros, congratulándose de ello el Sr. de Diego. Advierte el Sr. Delgado (D. Carmelo) la necesidad de que se forme un presupuesto para la reconstrucción de la cubierta en el local indicado, defiriéndose hasta tanto la contestación á la Sociedad y en este sentido se acuerda.

El Sr. Sánchez Monge dá cuenta de la estancia en Avila del nuevo concesionario del proyecto de aguas Sr. Soriano, que ha practicado aforos y trabajos relacionados con el estudio del abastecimiento y construcción del alcantarillado. Se muestra optimista en este asunto, haciendo algunas advertencias sobre posibles variaciones en la concesión por cuanto se refiere á la responsabilidad económica del adjudicatario.

Indica también la presidencia los propósitos de la industria y comercio con relación á los festejos del Centenario, manifestando que siendo uno de ellos el de aviación le habían pedido licencia para celebrarla en las eras ó en otro sitio. El Ayuntamiento resolvió concederla.

El Sr. Cenalmor hace presentes algunas modificaciones que pueden introducirse en el programa de festejos del Ayuntamiento y el Sr. Sánchez Monge recomienda á la Comisión intercale en un nuevo programa algunas fiestas de atracción en consonancia con la situación del erario municipal. El Sr. Delgado (D. Carmelo) advierte á la Comisión forme un programa con arreglo á los recursos de que disponga y así se acuerda.

Se pone á debate nuevamente el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público, siendo aprobadas la 12 á la 15.

En la 16 que trata del número de lámparas que constituirá el alumbrado, el Sr. Yañez pide se aumente al doble, adhiriéndose los Sres. Cenalmor y De Diego, advirtiénd el Sr. Ramos Busqué que, en proporción, tiene que aumentarse también el coste y como el Ayuntamiento no está en buena situación pecuniaria, podría dar margen á no hacer realizable el pliego. Propone el Sr. De Diego se eleve á 600 la cifra de 400 lámparas de 16 bujías propuesta por la Comisión y así se acuerda, quedando en los demás extremos aprobada la condición.

Igualmente lo quedan las restantes hasta la 37 que componen el pliego. Y se levanta la sesión.

Mercados de trigo

Los mercados castellanos de trigos continúan en alza, debido principalmente al exceso de la demanda sobre la oferta la cual, á pesar de las buenas impresiones que sobre la próxima recolección se recojen en todas partes, se muestra bastante retraída, por creer que por mucho trigo que en la futura cosecha se obtenga, no há de haber abundancia, dada la situación exterior.

En Valladolid se ofrecen partidas de

64 á 66 reales fanega, y al detall se paga á 63,50, con mucha firmeza.
 En Zamora se paga, al detall, á 60 y 61 reales fanega; en Villalón, á 61; en Salamanca, á 62 y 62,50; en Nava del Rey y Peñafiel, á 63, en Burgos y Malá-laga, á 67,50 mocho, y rojo, á 58.

UN SERMON NOTABLE

El virtuoso y digno Párroco de San Juan, nuestro querido amigo D. Agustín Martín Sánchez Ocaña, ha tenido la atención, que le agradecemos muy vivamente, de remitirnos un ejemplar del sermón que en la citada iglesia pronunció el Muy Ilustre Sr. Lectoral de la Santa Apostólica Iglesia Catedral, D. Froilán Perrino en la festividad del 4 del pasado Abril, fecha del IV Centenario del bautismo de Santa Teresa de Jesús.
 Este sermón notabilísimo por todos conceptos, constituye un grato recuerdo del Centenario y se ha puesto á la venta en todas las librerías de Avila al precio de 0'30 pesetas.
 El producto que con la venta se obtenga, lo cede el autor á la Junta Parroquial del Centenario.

AIRES DE LA SIERRA

Los fondos de los Pósitos

Causas de su estancamiento

En el número de EL DIARIO, que corresponde al día de la festividad del Santo Patrón de los agricultores, leo los párrafos de una circular publicada por la Delegación Regia de Pósitos encareciendo con loable interés y ciertamente con piadoso empeño á los administradores de los Pósitos locales, que procuren repartir los fondos que para auxilios de los labradores necesitados existen «parados é infecundos» en cuentas corrientes ó en arcas; y termina tan interesante y encomiástica recomendación esperando con vivo deseo, que en «los meses de Mayo y Junio se habrán distribuido todos los fondos, ó, en caso de imposibilidad absoluta, habrán comunicado á aquel Centro las causas que la producen, para en su vista, determinar con rapidez y energía, lo que el bien de España exige imperiosamente en estos momentos.» Con estas palabras concluye el requerimiento y á ellas me acojo para satisfacer los deseos del ilustre Delegado Regio, ya que tanto y tan plausible interés muestra por aliviar las angustias de los agricultores atrasados, y decirle desde aquí algunas de las causas que inquiere y que alguna Junta administradora de algún Pósito de esta provincia, ha dicho bien clara y terminantemente en una Memoria anual, que obrará en donde corresponda y puede verse, leerse y estudiarse, si se quiere.
 Dos causas de las más principales se señalaré hoy, sin perjuicio de ocuparme más adelante de este asunto, cuya importancia el mismo Delegado Regio, con acierto y propósitos admirables, reconoce y nadie negará; y esas dos causas tienen su origen en dos defectos evidentes de la vigente Ley de Pósitos; la de 23 de Enero de 1906, y mientras no se corrijan, tendrá que ocurrir y ocurrirá, lo que el señor Delegado Regio tanto y con tanta razón como nobleza y altruismo, lamenta.
 Es una, el largo tiempo que transcurre, por exigencias del trámite reglamentario que hay que llevar, entre la demanda y la percepción del préstamo; esa eterna manja de la burocracia española de alargarlo todo, cumplirlo todo y estropearlo todo.
 Citaré un caso para que el lector se penetre y luego comente y juzgue. Y si el señor Delegado Regio esto leyera, como lo deseo, para que lo sepa; pues, de seguro, que estos detalles no han llegado á su conocimiento y conviene que lleguen, tal y como en la práctica se tocan y la experiencia les enseña.
 Un labrador, pobre, no posee más que una yunta. En lo más álgido de la recolección ó de la sementera, cuando

más la necesita, se le muere una res y se quedó sin yunta, no teniendo ni una peseta para comprar y reemplazar la res que perdió. Acude al pósito para no acudir á la usura (que esto es el fin principal de los Pósitos) y solicita el préstamo y para obtenerle, si le obtiene, se ve obligado á buscar fiador; hecha la petición, con la garantía buscada, tiene que reunirse la Junta administradora y acordar, concediendo ó no el préstamo; luego, concedido éste, hay que instruir un expediente y no flojo; con decir que un expediente á la española bastaría, pero debo consignar que hay que exponerlo al público, esperar reclamaciones y transcurrir otros términos; después se envía á la sección provincial para que le informe y lo eleve á la Delegación Regia y ésta lo apruebe y por último, si lo concede, autoriza el préstamo por conducto de la misma sección.
 Total, un mes, por lo menos, transcurrido desde el día en que aquél labrador pidió el préstamo y le dieron el dinero para comprar la vaca que necesita. Y todo ese tiempo se habrá de estar el labrador sin proseguir su siembra ó sin terminar su recolección, lo que sea. ¿En qué cabeza cabe eso?
 Ese labrador no puede esperar de ese modo en circunstancias tan apuradas y lo que es natural, prescinde del Pósito y va donde le despachan y socorren en el acto, con la sola diligencia de un documento que todos sabemos cómo se hace, y cuéstele lo que le cueste, hrmará tal vez su desgracia, pero se remedia en el momento, quedará obligado por muchos años ó no, que se da de todo, pero salió del apuro.
 Pues si en los Pósitos encontrara iguales facilidades, aquel necesitado al Pósito iría y no á otra parte; en la forma y tiempo que esle remedia es como poner la cebada al asno después de muerto.
 Y el problema, que no es problema, tiene fácil solución. Bastaría con que se obligara á los administradores de los Pósitos á garantizar con su fortuna personal doble, triple cantidad, si se quiere que la que constituya el capital del Pósito: adoptéase sí, respecto de la Junta administradora, todas cuantas medidas exija una completa seguridad de los bienes del Pósito para que éstos no corran peligro alguno y la Delegación Regia cuente siempre con la necesaria garantía de los capitales que inspecciona, defende y reparte, pero, á la vez, facúltese á esa Junta para que, bajo su responsabilidad, personal y subsidiaria pueda conceder y entregar préstamos en el acto, á aquellos que, por la cuenta que la tiene ya procurará que estén bien garantidos y ofrezcan todos las seguridades de solvencia y pago é inspiren por eso completa confianza y se vean necesitados en un momento dado, con una urgencia probada y en condiciones y circunstancias que la misma Junta podrá comprobar, apreciar y estimar.
 Por esa causa es por la que muchos necesitados prescinden de los Pósitos y se van al prestamista, que, dígame lo que se quiera y tratésele como se le trate, en ocasiones, llevan un fin social muy importante y son verdaderos salvadores de angustias y de apuros que solo el que los pasa conoce en todo su valor; y ese es el remedio que fácilmente, si se quiere, puede aplicarse y de ese modo, ya verá el Delegado Regio, como no habrá en arcas ni en cuentas corrientes, capitales parados é infecundos. Yo puedo citar más de veinte casos de labradores que han solicitado préstamos y cuando llegó la concesión, no pudiendo resistir todo ese tiempo de espera, tuvieron que acudir á otros medios y renunciar á los beneficios del Pósito.
 Tal y como hoy está dispuesto y legislado, los administradores de los Pósitos no pueden á pesar de su excelente ánimo, secundar y complacer los deseos de la Delegación Regia, por plausibles, por hermosos que éstos sean. Sépalo el señor Delegado Regio y lea detenidamente alguna Memoria que llegará á sus manos y en ella se expondrán consideraciones que no merecen el cesto de los papeles y si el interés que corresponda al buen propósito en que aquella se inspira.
 Y conste, también, que, por lo que

respecta á la sección provincial de Avila no puede pedirse ni desearse mayor actividad y benevolencia; es una oficina modo o y de esto me ocuparé despacio otro día, pues merece más detención.
 Seguiré mañana.
 Vega Alberche.

EXPORTACIÓN DE GANADO MULAR

Actualmente se está verificando esta exportación en forma que creemos desmedida.
 Solo por la frontera de Port-Bou han pasado y siguen pasando centenares de vagones atestados de ganado mular, cuyos ejemplares han sido espléndidamente pagados al contado. Creemos que este beneficio inmediato se traducirá muy pronto en sensibles perjuicios, puesto que la ausencia del ganado que hoy venden muchos agricultores á los agentes del Gobierno francés, redundará en perjuicio de la Agricultura nacional.
 Por patriotismo, por egoísmo cuando menos, precisa que el Gobierno dicte las órdenes oportunas para prohibir ó limitar considerablemente esta exportación que tanto nos ha de perjudicar.
 (De La Liga Agraria.)

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicado oficial francés

Paris 19.
 El parte de las tres de la tarde dice: «El mal tiempo continúa, y ningún acontecimiento hay que señalar en el frente durante la noche, salvo un vivo cañoneo en diferentes puntos, y dos intentos de ataques al Este del Iser, que han sido rechazados con facilidad.»

La organización alemana en Bélgica

El Havre 19.
 La Gaceta de Francfort dice que las autoridades alemanas se ocupan en la organización de la vida económica en Bélgica; pero «sus esfuerzos—dice este periódico—no dan el resultado apetecido, por la hostilidad de todas las clases de la población belga.»

Noticias oficiales rusas

San Petersburgo 19.
 El Gran Estado Mayor ha hecho público el siguiente parte oficial: «Toda la región al Este de los ríos Vindava y Dubisa está evacuado hoy por el enemigo.
 Los alemanes, que intentaban durante varios días tomar la ofensiva contra Chawli, han sido rechazados con grandes pérdidas.
 Al Oeste del Niemen tuvimos igualmente una serie de encuentros favorables para nosotros.
 En la noche del 15 al 16, al Sur del San, unos combates se libraron en la región de Lezakhoff y Jaroslaw.
 Al Sur de Przemysl, el enemigo solo mantenía el contacto con nuestra Caballería con patrullas de esta Arma.
 En el Pruth los combates continúan siéndonos favorables, y nuestras tropas alcanzaron en ciertos puntos el ferrocarril de Delatyne á Kolmea.
 La escuadra del Mar Negro bombardeó el día 16 Kephken, Eregli y Kilimi; destruyendo cuatro vapores cargados y 20 veleros.»

Parte oficial alemán

Nordeich 19.
 El Gran Cuartel general alemán dice del frente occidental que al Norte de Ypres se desarrollaron, con éxito para los alemanes, las luchas en la orilla Este del canal.
 Al Sur de Nueve Chapelle los ingleses, después de un fuerte bombardeo, emprendieron nuevos ataques, siendo rechazados en todas partes.
 En la altura de Lorette los alemanes se apoderaron de varias trincheras, cogiendo algunas ametralladoras.
 Un ataque francés dirigido contra la parte sur de Neuville fracasó ante el fuego de los alemanes. Los franceses sufrieron enormes pérdidas.
 En el bosque de Le Pretre los franceses intentaron desde la media noche romper el frente alemán, siendo detenidos por el fuego de la Artillería.
 En el teatro oriental de la guerra en el frente entre Shagory y Frauenburg, aparecieron nuevas fuerzas rusas.
 Al Norte y Sur del Niemen continúa la lucha.
 Al Norte de Przemysl las tropas rusas intentaron ayer detener por medio de contraataques el avance de las tropas austro alemanas que habían pasado el río San. Sus intentos fracasaron, con grandes pérdidas para ellos.
 Una división alemana, compuesta de hombres de Hanover y Oldenburgo, cogió 7.000 prisioneros, cuatro cañones y veintiocho ametralladoras al pasar el San, durante los últimos dos días.
 Entre el Pilica y Vístula alto, así como al Sudeste de Przemysl, se sigue luchando,
 El comunicado oficial de Viena dice que después de tenaces combates, las tropas, austro-alemanas han forzado el San en varios sitios y han puesto pié en la orilla Este de Prussen.
 Los contraataques de los rusos fueron rechazados sangrientamente en todas partes; los rusos se retiran en dirección Este.
 En la línea del alto Pruth no hay acontecimientos de importancia; algunos ataques de los rusos al Norte de Kolomea, fueron rechazados fácilmente.
 La suma total de los prisioneros hechos en la primera quincena de Mayo asciende á 174.000 hombres; á esto hay que añadir 128 cañones y 300 ametralladoras capturados.

ASAMBLEA DE PEONES CAMINEROS

La asamblea de peones camineros ha acordado presentar á sus jefes, para su aprobación, las siguientes conclusiones.
 «Primera. Que se aumente en sucesivos Presupuestos, cuanto consientan los recursos del Tesoro, el número de peones camineros de término y de ascenso, con disminución del de entrada.
 Segunda. Que se suprima el art. 35 del reglamento orgánico, ó cuando menos sea modificado en sentido que no lesione los intereses de los individuos del Cuerpo en el caso desgraciado de una enfermedad.
 Tercera. Que los escalafones no sean provinciales, y sí generales, puesto que el personal de capataces y peones depende de la Dirección general de Obras públicas, como único centro, sin que en caso de traslado se pierda antigüedad, categoría ni sueldo, por pertenecer estos derechos á la persona y no á las circunstancias; y
 Cuarta. Que se dicte una disposición de carácter general, determinando claramente que todo peón ó aspirante aprobado que pase á prestar sus servicios en el Ejército tiene derecho cuando cumpla este deber, á ocupar la primera vacante que ocurra en la provincia de donde proceda, y si fueren varios, se respetará el orden de ingreso de sus respectivas instancias en el registro del negociado de personal de la Dirección general.»

En el Cáucaso.—Parte ruso

Petrogrado 19.
 El comunicado del Cáucaso dice así: En la dirección de Otty los turcos han sido rechazados, todavía más lejos hacia el Oeste.
 En la dirección de Van, los turcos fueron derrotados cerca del pueblo de Sor, rechazados de Ardjisch.
 En los demás frentes, sin novedad.»

La actitud de Italia

Roma 19.
 Continúa acentuándose la impresión de que Italia se lanzará á la guerra.
 Mañana, día 20, se reúne el Parlamento, y los acuerdos que adopte en relación con los asuntos internacionales de actualidad, son esperados con ansiedad.

En el Mar

Londres 19.
 El Almirantazgo publica noticias relacionadas con la desaparición del submarino australiano «A. E. 2.»
 Dice que el vapor inglés «Crumorce» ha sido torpedeado, salvándose la tripulación.
 El acorazado «Albión», que opera en los Dardanelos, ha sido alcanzado por los proyectiles de la artillería turca.

Un hombre muerto

En el kilómetro número 88 de la carretera de Sotillo de la Adrada á Cebreiros, ha ocurrido una sensible desgracia que causó la muerte de un hombre.
 Victor Sánchez vecino de Sotillo, viajaba con su hijo Florentino, niño de 10 años conduciendo un carro cargado de bocoyes de vino.
 Al llegar al sitio indicado y sin que el niño pueda explicarse la causa, volcó el carro cogiendo debajo al Victor, produciéndole la muerte instantáneamente.
 El pequeño, al ver á su padre entre las maderas del carro sin dar señales de vida, gritó pidiendo auxilio, acudiendo algunos transeúntes, los cuales curaron al niño Florentino de lesiones en la cara y dieron aviso al Juzgado que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver del desgraciado Victor Sánchez.

NOTICIAS

Un desesperado

En Piedrahita ha puesto fin á su vida un vecino de aquella localidad llamado Victor García, de 50 años.
 Para realizar su fatal decisión se dió un tajo en el cuello con una navaja de afeitar.
 Una enfermedad crónica que padecía fué la causa que le impulsó á adoptar tan funesta resolución.
 El Juzgado se personó en el lugar del suceso é instruye las oportunas diligencias.

Se vende

La casa núm. 17, de la calle de los Reyes Católicos.
 Para tratar: núm. 39-41, Confitería.
 La «Gaceta» publica una Real orden autorizando la exportación de las patatas tempranas de la actual cosecha, ordenando se examinen con atención las cotizaciones de los mercados productores, para mantener la franquicia de exportación solo en el caso en que los precios se sostengan en los mercados dentro de las condiciones normales.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
 Ha comenzado á funcionar la conducción de correos entre las oficinas de Arévalo y Santa María de Nieva.

Terminados los padrones para la recaudación de cédulas personales en esta capital durante el corriente año, han quedado expuestos al público por término de quince días, en la Secretaría municipal, con el fin de oír las reclamaciones que se crean oportunas.

Dicen de Lugo que es predilecta comidilla estos días, la fabulosa herencia que parece recaer en dos ó tres hermanos, pobres bodegueros de la parroquia de la Devesa en aquella provincia, cuya principal ocupación para cubrir sus apremiantes atenciones de subsistencia, consisten en la venta de leñas.

La herencia procede de un tío de los aludidos, llamado Jenaro Piñeiro Alonso, que falleció á los 72 años de edad y vivía rodeado de la mayor miseria en Sevilla.

El Juzgado practicó un registro en la casa del fenecido, encontrando una cartilla del Monte de Piedad por valor de 140.000 pesetas, títulos de la Deuda por valor de 150.000, 150.000 en billetes y 50.000 en monedas de oro.

También se encontraron los títulos de propiedad de varias fincas.

Todo ello representa una fortuna colosal, que nadie sospechaba que poseyera el anciano.

Partos-Matriz

Doctor Velazquez Lobo.
SAN SEGUNDO, 24

Atentamente invitados por su Director, ayer tuvimos ocasión de visitar el gimnasio establecido en la calle de Tallistas, núm. 11, en el cual todo está dispuesto para suministrar á cuantos al mismo concurren, una educación física, racional, sujeta á la más rigurosa observancia de todos los preceptos higiénicos, para lo cual cuenta este centro, no solo con una competente dirección profesional, sino también facultativa, ajustándose los ejercicios á los datos antropométricos de cada individuo.

Se nos hizo saber durante nuestra visita, que desde el 1.º del próximo Junio quedarán abiertas clases para niños y niñas de 10 á 14 años, admitiéndose únicamente hasta 24 de cada sexo, y habrá otra clase para adultos, en número de 12.

Mucho celebramos poder contar en Avila con un establecimiento de esta índole, felicitando á su Director por la iniciativa que ha tenido.

En el cacheo practicado esta mañana por los vigilantes Sres. Rodríguez y Navarro, además de gran número de navajas, se ha recogido una pistola browning.

En la sección administrativa de primera enseñanza, se ha recibido un título de maestro expedido á favor de don Amado Costumero Saez.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Buenos Aires, dándole cuenta de la gran manifestación popular que, como homenaje á España, se celebró en aquella capital.

En ella tomaron parte más de 10.000 personas, que desfilaron por delante de nuestra Legación, aclamando á España y á S. M. el Rey. Al frente iban los estudiantes, que no cesaron de vitorear á nuestra nación.

Este acto, muy importante, ha sido considerado como preliminar del que se proyecta celebrar el año próximo.

Su Majestad el Rey, con objeto de fomentar entre los Exploradores el amor al ahorro y de aumentar los fondos de economía de los muchachos, ha entregado 1.000 pesetas al Consejo provincial de Madrid, espléndido donativo que ha servido de fructífero ejemplo, pues don Justo San Miguel, al ver en el festival del sábado los progresos de los Exploradores, regaló con el mismo fin 500 pesetas.

La Junta de la Buena Prensa ha publicado unos estatutos de la Liga contra la blasfemia en los cuales trata además de lo que se refiere particularmente á los socios, interesantes recomendaciones y enérgica proclama con el fin de desterrar de nuestras calles, tan tremendo vicio social.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

En el Palacio de la Diputación tendrá lugar el día 21 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes Municipios de esta provincia.

Collado del Mirón, Diego Alvaro, Garganta del Villar, Grandes, Herguijuela, Herreros de Suso, Horcajo de la Ribera, Hoyorredondo, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Hurtumpascual, Malpartida de Corneja y Mancera de Arriba.

Ha permanecido unos días entre nosotros el Rector de la Universidad de Salamanca, que vino á esta ciudad con objeto de pedir la mano de la bella y distinguida señorita Basila Nieto Hernández, hija del que fué prestigioso Notario de esta ciudad, D. Juan Antonio Nieto, para el abogado de Salamanca D. Aquilino Martín Lázaro.

Para el próximo Junio ha quedado señalada la boda.

El dignísimo Presidente de la Diputación provincial, nuestro respetable amigo D. Félix Bragado, se nos ofrece en su cargo, en atenta comunicación que le agradecemos.

Ya sabe el Sr. Bragado que nos tiene incondicionalmente á su disposición, para cuanto nos juzgue útiles en favor de los intereses de la provincia.

Igualmente en atento oficio nos participa el digno Vicepresidente de la Comisión provincial, también querido amigo nuestro D. Pedro Muñoz, haberse constituido aquélla, que según dijimos oportunamente la componen como vocales los Diputados Sres. D. Fructuoso Jiménez, D. Salvador Represa, D. Miguel Pérez y D. Alberto Sánchez Monge.

Muy reconocidos á la atención usada con EL DIARIO nos complacemos en ofrecer á dichos señores nuestra colaboración en cuantas ocasiones la estimen necesaria.

CONFERENCIA

Madrid 20 (16 15)

CONSEJO EN PALACIO

El discurso del Presidente

Esta mañana y bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado Consejo de Ministros, que tuvo bastante duración.

Fué motivado al discurso que pronunció el Presidente exponiendo las noticias referentes á Italia y Portugal.

El Sr. Dato concretó minuciosamente la situación de ambas naciones.

Información política

Visitas

En su despacho de la presidencia visitó esta mañana al Sr. Dato una comisión de la Unión general de trabajadores para manifestarle las malas condiciones en que se encontraban los numerosos obreros de vías de Asturias. La comisión rogó al Presidente se obligara al cumplimiento de las obligaciones que regulan las jornadas y sobre todo los preceptos del Código.

Otra comisión de socialistas estuvo también esta mañana en la presidencia, solicitando del Gobierno el indulto de los reos de Benagalbon.

Al propio tiempo hizo presente al señor Dato su protesta pro la Real orden

autoizando la exportación de las patatas.

De Marruecos

La nueva posición

En los telegramas recibidos esta mañana de Marruecos manifiesta el General Jordana, que las tropas continúan fortificándose en la nueva posición conquistada, verificándose las aguadas sin interrupción con resultado satisfactorio.

EN PALACIO

El directo de Valencia

Entre las numerosas audiencias concedidas esta mañana por S. M. el Rey, figuró la de una comisión del Alcalde, Diputados y representantes de las fuerzas de Valencia que dieron cuenta al Monarca de sus propósitos acerca del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Le expresaron su determinación de que la nueva vía será costeadá por el Ayuntamiento y Diputación de Valencia.

El Rey escuchó con singular complacencia á los comisionados haciéndoles ver el beneficio que se conseguirá con el ferrocarril al poder ir en cuatro horas y media desde Madrid ir al mar.

La comisión salió muy satisfecha.

De la guerra

Las condiciones de Austria

Los embajadores de Austria é Italia han hecho públicas las condiciones propuestas por aquélla á ésta nación y que han dado margen á la situación actual.

Al acoger dichas condiciones la prensa italiana, indica desde luego que no cree puedan satisfacer aquéllas á Italia.

El Rey de Inglaterra

Un telegrama de Londres participa que el Rey de Inglaterra ha visitado las fábricas donde el Gobierno tiene encargados trabajos.

El Monarca se congratuló de la actividad que se despliega en la labor.

Una conferencia

La eximia escritora Doña Blanca de los Ríos de Lampérez, dará esta tarde en el Ateneo de esta Corte, una conferencia discutiendo sobre el tema *Avila*.

Frensa Asociada.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monts de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por Continuation 4.371 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 2.957'40 pesetas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Viernes.
Santos Timoteo y Secundino Mrs., Valente O. y Hospicio C.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuation Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente el ejercicio del Mes de María y Flores de Mayo, á las seis de la tarde, Rosario, ejercicio, meditación y cánticos.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En el Convento de Nuestra Señora de Gracia, continúa la novena á Santa Rita. La misa y oficio divino son de la Feria con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—20 de Mayo de 1915.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

Trigo á 63 reales las 94 libras.
Centeno á 44 id. fanega.
Algarrobas á 39 id. fanega.
Cebada á 30 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 kilos
Marca Cisne á 44 id. id.
Idem Marfil á 43 id. id.
Idem Plata á 42 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega á 60 reales.
Centeno á 43 id. fanega.
Algarrobas á 40 id., id.
Cebada á 30 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.
X á 43 id. id.
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Braosmonte.—19.

Trigo entrada 150 fanegas vendiéndose de 61 á 62 reales fanega.
Cebada 100 de 29 á 30 id.
Centeno 20 de 46 á 47 id.
Algarrobas 150 de 36 á 37 id.
Guisantes 100 de 37 á 38 id.
Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 21 id. id.
Idem de 3.ª á 20 id. id.
Compras paralizadas por parte de los negociantes.
Tiempo bueno y de calor.
Aspecto de los campos mejorando mucho los terrenos buenos.

Arévalo.—19

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.
Trigo de 63 á 64 reales las 94 libras.
Centeno sin entradas.
Cebada de 27 á 28 id. fanega
Algarrobas de 40 á 41 id.
Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Valladolid 19.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo á 61'75 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.
Precios al detall:
Trigo (en el Arco) 20 fanegas á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 47 las 90.
Cebada á 26 las 70.
Avena á 20.
Tendencia floja.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 47. Idem corrientes á 46.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16s Tiempo lluvioso.

Barcelona 19.—Han llegado 2 vagones de trigo, 9 de harina 2 de avena y 1 de cebada.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 55 fanegas de trigo.
Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo fijo.

La Flor del Alcázar

vende los exquisitos vinos finos de la casa «Sucesores de Garvey» Jeréz de de la Frontera.

PLAZA DEL ALCÁZAR NUM. 11

Se arrienda

Una tienda con amplios locales, anaquelarias, mostrador y escaparate, en la calle de Vallespín núm. 3, cerca de la Plaza de la Constitución.

SE VENDE

El Parador de las Doce y Media y Sereno, ó se arrienda, situado en la carretera de Avila á Toledo y conocido también por el del Relojero. Buenas habitaciones, grandes cuadras y corrales.

Para tratar, con su dueño.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33.

AVILA.—1.ª de Sucesores de A. Jiménez.

Agua de colonia superior á 3'50 litro

Esencias finas, polvos de arroz, jabones, tinturas para el cabello y barba, cremas y cosméticos de las mejores marcas españolas y extranjeras, petróleo para el cabello á 1'25 frasco, cepillos de todas clases, brochas de afeitar desde 0'50, esponjas de goma, palillos para los dientes 1.200, 35 céntimos

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

POMPAS FUNEBRES

La Rigurosa

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres, cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81.
Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67, en Avila.

ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

SECCION DE ANUNCIOS



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias

DE
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
51 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

Para anuncios en periódicos de provincias,
Para anuncios bien combinados,
Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO
A. REYES MORENO
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los **Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan la predisposición á contraerlos y la tisis.**

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guia al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indicañsima en las afecciones de apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés Garcia de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de fustes foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, presintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para fustes y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta